



San Pedro Garza García, N.L., 2 de diciembre 2019

H.E. António Guterres
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que Grupo Lamosa, S.A.B. de C.V. apoya los Diez Principios del Pacto Mundial referentes a Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia, solicitando nuestra reincorporación a esta iniciativa. El motivo por el cual fuimos desenlistados, fue que por razones internas se omitió el envío de la Comunicación sobre el Progreso (COP) correspondiente al 2018.

En Grupo Lamosa S.A.B. de C.V., nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Comunicaremos claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una COP que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los Diez Principios. Deseamos readherirnos porque estamos conscientes de la importancia que representa la gestión y comunicación de las acciones sustentables de la compañía.

"Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial."

Atentamente,

Ing. Federico Toussaint Elosúa
Presidente del Consejo de Administración y
Director General de Grupo Lamosa, S.A.B. de C.V.